

ACTA 01/2018
SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACION DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL
PERIODO 2018-2021.












Salamanca, Guanajuato, siendo las cero horas con dos minutos, del día diez de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildos, recinto oficial, se da inicio a la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2018-2021, del municipio de Salamanca, Guanajuato: los Ciudadanos **María Beatriz Hernández Cruz, Presidente Municipal electo; José Luis Montoya Vargas, Primer Sindico electo; Ma. Dolores Ochoa Echeveste, Segunda Sindico electa; Armando Alonso Olivares, Primer Regidor electo; Alma Angélica Berrones Aguayo, Segunda Regidora electa; Juan Carlos González Muro, Tercer Regidor electo; Emilia Alejandra Verastegui De La Garma, Cuarta Regidora electa; Víctor Hugo Rueda Olmos Quinto Regido electo; Isabel María Campo Martín, Sexta Regidora electa; María del Carmen Campos García, Séptima Regidora electa; Gerardo José Aguirre Cortés, Octavo Regidor electo; Karina Cárdenas Diosdado, Novena Regidora electa; Oscar Ignacio González Alcaraz, Décimo Regidor electo; Ana Laura Robles Rosales, Décima Primera Regidora electa; Aida Araceli Muñoz Zetina, Décima Segunda Regidora electa** todos integrantes del Ayuntamiento electo para el periodo del diez de octubre de dos mil dieciocho al nueve de octubre de dos mil veintiuno, lo que se acredita con las constancias de mayoría otorgadas por el Órgano Electoral competente y que se anexan a la presente para los efectos legales y administrativos a que haya lugar; quienes fueron convocados por la comisión instaladora, integrada por los Ciudadanos **Joel Rojas Navarrete, Oscar Alejandro Galindo Novoa, Juana Concepción Miranda Mosqueda, Armando Vázquez Rivera y Rubén Alberto Zavalasegún** acuerdo tomado en la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2018, fueron designados por el H. Ayuntamiento 2015-2018. Entérminos de lo que establecen los artículos 116, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 29 y 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

En uso de la voz el Ciudadano José Luis Montoya Vargas, Secretario de instalación del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, nombrado previamente para tal fin; doy fe del desarrollo de la presente Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento para el periodo 2018-2021; para lo cual se solicita al **C. Joel Rojas Navarrete** pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento Electo 2018-2021, para el Municipio de Salamanca, Guanajuato; para lo cual se procede en el siguiente orden:

[Handwritten signatures and marks]

1

[Handwritten signature: Ma. Dolores Ochoa Echeveste]

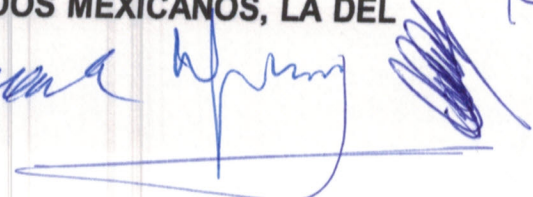
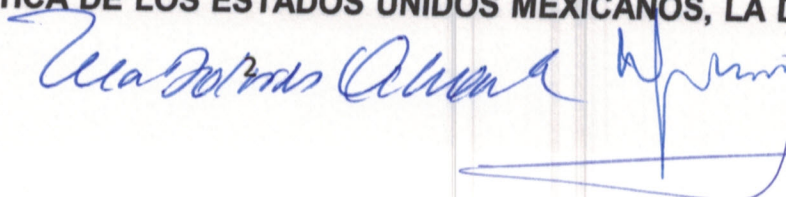
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
1. C. María Beatriz Hernández Cruz, Presidente Municipal electo;
 2. C. José Luis Montoya Vargas, Primer Sindico electo;
 3. C. Ma. Dolores Ochoa Echeveste, Segunda Sindico electa;
 4. C. Armando Alonso Olivares, Primer Regidor electo;
 5. C. Alma Angélica Berrones Aguayo, Segunda Regidora electa;
 6. C. Juan Carlos González Muro, Tercer Regidor electo;
 7. C. Emilia Alejandra Verastegui De La Garma, Cuarta Regidora electa;
 8. C. Víctor Hugo Rueda Olmos Quinto Regido electo;
 9. C. Isabel María Campo Martín, Sexta Regidora electa;
 10. C. María del Carmen Campos García, Séptima Regidora electa;
 11. C. Gerardo José Aguirre Cortés, Octavo Regidor electo;
 12. C. Karina Cárdenas Diosdado, Novena Regidora electa;
 13. C. Oscar Ignacio González Alcaraz, Décimo Regidor electo;
 14. C. Ana Laura Robles Rosales, Décima Primera Regidora electa;
 15. C. Aida Araceli Muñoz Zetina, Décima Segunda Regidora electa.

Se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento correspondiente a la administración 2018-2021, motivo por el cual **se declara que existe el quorum legal para sesionar.**

Se hace entrega al Ciudadano José Luis Montoya Vargas, Primer Síndico del Ayuntamiento electo, para que continúe con la conducción de la Sesión Solemne, se le hace entrega del expediente que comprende el listado de Síndicos y Regidores convocados y copias de sus constancias de mayoría expedidas por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

A continuación, en uso de la voz, el Ciudadano José Luis Montoya Vargas, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional Mexicano.

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 116, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 29 y 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento electo, concede el uso de la voz a la LIC. MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, para que rinda la protesta de Ley para desempeñar el cargo que le fue conferido por la voluntad de los ciudadanos del municipio de Salamanca, Guanajuato, por un periodo de 3 años que comprende del diez de octubre del dos mil dieciocho, al nueve de octubre de dos mil veintiuno, en los siguientes términos: "**YOMARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ, PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL**



ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO".

A continuación, la Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, investida de la potestad y facultades que la ley le confiere, se dirige a los Síndicos y Regidores Electos, ya citados al inicio de la presente sesión, a quienes les toma la protesta de ley, en los términos siguientes:

Señores SÍNDICOS Y REGIDORES del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, para el periodo 2018-2021:

"¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO?";

A LO CUAL LOS SINDICOS Y REGIDORES, LENTANDO LA MANO DERECHA DICEN: **"SI PROTESTO"**.

La Presidente Municipal agrega: **"SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE"**.

Dicho lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Lic. María Beatriz Hernández Cruz, hace la siguiente declaratoria: **"QUEDA INSTALADO LEGALY FORMALMENTE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO 2018-2021"**.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, La Lic. María Beatriz Hernández Cruz, en su carácter de Presidente Municipal, da a conocer a la población los propósitos y objetivos del Gobierno Municipal, contenido en su Plan de Trabajo para el trienio para el que fue electa.

Se ordena al Secretario designado para el efecto de levantar el acta de Sesión Solemne de Instalación, la notificación oficial de la Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, a los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y de la Federación, en cumplimiento a lo

dispuesto por el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Se clausura legalmente la Sesión Solemne de Instalación por la Presidente Municipal Lic. María Beatriz Hernández Cruz, siendo las cero horas con veintiséis minutos del mismo día de su inicio, lo que se hace constar para los efectos a que haya lugar, firmando los que en ella intervinieron.

El Secretario designado para levantar la presente sesión, solicita atentamente a los integrantes del Ayuntamiento permanezcan en sus lugares para iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTALADORA



Lic. Joel Rojas Navarrete.



C. Juana Concepción Miranda Mosqueda.



Arq. Oscar Alejandro Galindo Novoa.

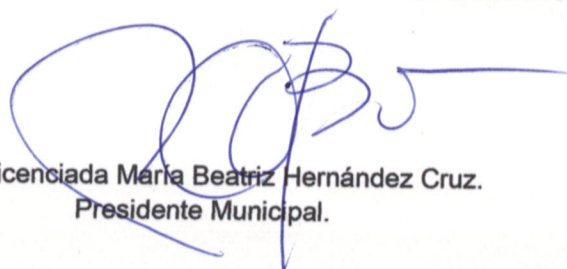


Lic. Armando Vázquez Rivera.

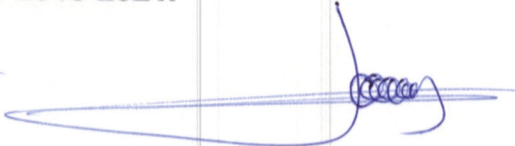


Lic. Rubén Alberto Zavala.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2018-2021.





Licenciada María Beatriz Hernández Cruz.
Presidente Municipal.

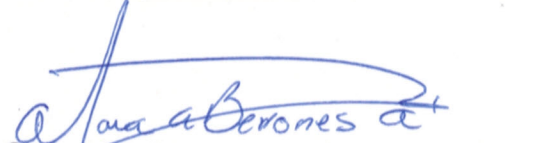



Arquitecto José Luis Montoya Vargas.
Primer Síndico




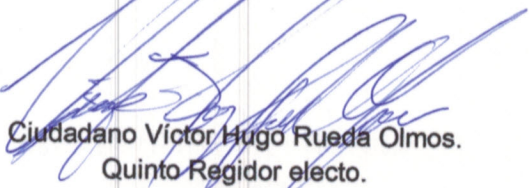

Licenciada Ma. Dolores Ochoa Echeveste.
Segunda Síndica.

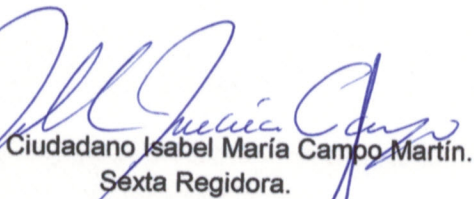

Ciudadano Armando Alonso Olivares.
Primer Regidor.


Ciudadana Alma Angélica Berrones Aguayo.
Segunda Regidora.



Ciudadano Juan Carlos González Muro.
Tercer Regidor electo.



Ciudadana Emilia Alejandra Verastegui De La Gama.
Cuarta Regidora electa.



Ciudadano Víctor Hugo Rueda Olmos.
Quinto Regidor electo.

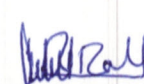

Ciudadano Isabel María Campo Martín.
Sexta Regidora.


Ciudadana María del Carmen Campos García.
Séptima Regidora.


Ciudadano Gerardo José Aguirre Cortés.
Octavo Regidor


Ciudadana Karina Cárdenas Diosdado.
Novena Regidora


Ciudadano Oscar Ignacio González Alcaraz.
Décimo Regidor.


Ciudadana Ana Laura Robles Rosales.
Décima Primera Regidora.


Ciudadana Aída Araceli Muñoz Zetina.
Décima Segunda Regidora.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACION DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, QUE CONSTA DE CINCO FOJAS UTILES ESCRITAS ÚNICAMENTE POR SU LADO ANVERSO. LO QUE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.